Boletín Tributario Semanal

Julio 25 de 2021

La idea central de este documento es facilitar el entendimiento de normas expedidas y recordar algunos tópicos que consideramos de importancia

REPORTE DE TERCEROS YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA DIAN

Desde el pasado 16 de julio de 2021 la Dian puso a disposición de las personas naturales la consulta del reporte de terceros correspondiente al año gravable 2020.
Con dicha información, las personas naturales contribuyentes del régimen ordinario y del SIMPLE podrán preparar su declaración de renta o la declaración anual consolidada por el año gravable 2020.

DIAN EXPIDE SENCILLO INSTRUCTIVO SOBRE EL DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

Mediante el programa denominado "Apréndelo en un DIAN x 3", la DIAN lanza, para uso de los administrados, una guía sencilla que permite disipar las dudas que surjan sobre el documento soporte de pago de nómina electrónica tales como su definición, los obligados, el calendario de implementación y sus beneficios.

SE APRUEBA CONVENCIÓN PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN ENTRE LOS ESTADOS DE LA ALIANZA DEL PACIFICO

El presidente de la República sancionó la Ley 2105 de 2021, por medio de la cual se aprueba la convención para homologar el tratamiento impositivo previsto en los convenios para evitar la doble imposición respaldado entre los estados de la Alianza del Pacifico, suscrita en Washington, Estados Unidos, el 14 de octubre de 2017.

DECLARACIÓN SUGERIDA DEL IVA: CONOCE CÓMO PUEDES CONSULTARLA



Póngase en contacto con nosotros

ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL & ESTRATÉGICO SAS

Dirección
Calle 99 No 7a-51
Edificio so100 / Oficina 405

Ciudad
Bogotá D.C.

Teléfono
3186148949

Correo electrónico
j.diaz@aempresarial.co

Sitio web
http://www.aempresarial.co









